

Acta

Leida el acta de la anterior sesión, y encontrandola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votación unánime.

Boletines

Sedio' cuenta, y el Ayuntamiento quedó enterado, del contenido de los Boletines oficiales números del veinticinco al treinta y tres, correspondientes a los días del año al de hoy ambos inclusive.

Rebajaciones de car-
rozas.

Consecuente a lo propuesto por la Comisión de Hacienda, acuerda el Ayuntamiento exporner al público por término de quince días, para oír reclamaciones de los interesados en las relaciones de dueños de carrozas de alquiler y transporte existentes en esta Capital y comprendidos en la Tarifa de arbitrios Municipales, letra F, importante tres mil setenta y cinco pesetas; de los establecimientos de bebidas, comprendidos en la tarifa letra K, cuya relación importa mil doscientas veinte y nueve, pesetas; y de los cafés, tabernas, casas de huéspedes, y demás establecimientos existentes en esta repetida Ciudad y sujetos al arbitrio determinado en la Tarifa letras L, ascendiendo, tal relación, a mil quince pesetas cincuenta céntimos.

Admitiendo la des-
pensa de veintidós for-
necedores por Dña. María
del Pilar Zarandona

Visto lo informado por el negociado y Comisión de Hacienda, acordó el Ayuntamiento no haber incurrido en el incumplimiento de la despedida de vecindad formulado por Doña María del Pilar Zarandona y Sandovar, por haber de trasladar su residencia de esta Ciudad, al Pueblo de San Clemente, provincia de Cuenca.

Aprobación de cuentas.

De conformidad a lo propuesto por la repetida Comisión del Haciendo, aprueba el Ayuntamiento las siguientes cuentas, fechadas la primera en treinta de Julio propio pasado, las cuatro inmediatas en treinta

